



ANUNCIO DE REGATA
XV REGATA NAVIDAD – TROFEO MANUEL NORES
REAL CLUB DE MAR DE AGUETE
CRUCEROS (ORC), CRUCEROS HASTA 23´
CLÁSICOS/ÉPOCA (JCH)

1.- ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo del Real Club de Mar Aguete y con la organización técnica de Desmarque s.l.

2.- ORGANIZACIÓN

La regata se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra los sábados 16, 30 de Noviembre y 14 de Diciembre de 2013, para las clases Cruceros ORC y Cruceros hasta 23 pies. Para la clase Clásicos y de Época se celebrará regata solamente el día 14 de Diciembre.

3.- REGLAS

3.1 La regata se regirá por:

- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF 2013-2016 (RRV).
- b) Prescripciones de la R.F.E.V.
- c) El reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2013) y Anexos
- d) El reglamento de Medición ORC (sólo para cruceros ORC)
- e) Las reglas IMS de Habitabilidad y Equipo (sólo para cruceros ORC)
- f) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC)
- g) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la ISAF 2013-2016 (OSR), Categoría 4ª reducida
- h) Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos/Época)
- i) Las Prescripciones particulares de la Asociación Galega de Barcos Clásicos e de Época (AGABACE)
- j) Anuncio, e Instrucciones de Regata (que podrán modificar el presente Anuncio)

3.2 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.

- i) Se aplicará la penalización de Giros, regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

4.- PARTICIPACIÓN

CRUCEROS ORC : Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2013**.

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con **Certificado de Medición Válido ORC 2013** u **ORC CLUB 2013**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Los Certificados ORC se pueden solicitar a

Rafael Bonilla

Técnico Crucero de la RFEV

Movil: 699 081 430

tecnicocrucero@rfev.es

el cual está todas las mañanas en la sede de la Federación Gallega de Vela, con lo cual está mucho más cercano para cualquier consulta, modificación o prueba.

Organiza:



Colaboran:



Deputación
Pontevedra

Diario de Pontevedra

Organización Técnica:



BARCOS CLÁSICOS y de ÉPOCA: Cualquier Barco de Vela que cumpla con la Normativa particular de **AGABACE** (<http://agabace.org/>) y esté en posesión de un **Certificado de rating JCH** expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html) .

Deberán tener actualizado un seguro que cubra a todos los tripulantes que lleven a bordo, independientemente del de Responsabilidad Civil y daños a terceros por una cobertura mínima de 330.600 € y extensión de póliza para participación en regatas no profesionales.

CRUCEROS DE MENOS DE 23 PIÉS (cruceros pequeños) no hará falta tener el certificado de medición ya que correrán en tiempo real. Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la **Licencia Federativa de deportista estatal para el 2013**.

4.1) La Clase menores de 23 piés y Barcos Clásicos y de Época se intentará que realicen recorridos más cortos que las Clases ORC.

4.2) Los barcos Clásicos y de Época solamente regatearán el último día 14 de Diciembre

5.- INSCRIPCIONES

La Inscripción será Obligatoria y con un **coste de 20 (Veinte) euros por embarcación** (independientemente de la cena-entrega de premios del 14 de Diciembre a las 21.30 h., que abonará cada asistente) . **Para los armadores socios del RCM Aguete y cuyos barcos regateen por este Club, la inscripción será de 10 (Diez) euros.**

Los derechos de inscripción se abonarán con anterioridad al la primera prueba en la cuenta corriente a nombre del **Real Club de Mar de Aguete en Novagalicia Banco cc/cc 2080/ 0430/ 32/ 0040103675**

5.1) Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto (siendo obligatorio firmarlo) y adjuntando además, según sea Crucero ORC o JCH:

Fotocopia de las licencias del año 2013 de toda la tripulación abordo (sólo ORC)

Fotocopia del Certificado ORC o JCH en vigor

Permiso de publicidad si lleva ésta

Fotocopia del seguro y resguardo del pago de la misma en vigor, que cubra Responsabilidad Civil en regata hasta una cuantía 330.600 € , y de cobertura de todos los tripulantes abordo.

5.2) Las inscripciones junto con las fotocopias de los Documentos se entregarán en conserjería del Club Organizador, por fax ó por correo electrónico en

REAL CLUB DE MAR DE AGUETE

Teléfonos 986 70 23 73 y 986 70 32 05

Fax : 986 70 27 08

regatas@rcmaguete.com

ó

DESMARQUE

info@desmarque.es

Siendo la **fecha límite de inscripción inicial el 14 de Noviembre a las 20.00 horas**. El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

6.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1) El patrón o el responsable de cada barco deberá formalizar, registrarse, presentar, en su caso, las licencias de la tripulación y firmar el formulario de Registro, en la oficina de regatas antes de las 12.30 horas del día 16 de Noviembre.

6.2) El Comité de Regatas podrá aceptar cambios en la relación de tripulantes, previa solicitud,

7.- PUBLICIDAD

Los yates participantes podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF



Colaboran:



Deputación
Pontevedra

Diario de Pontevedra

Organización Técnica:

desmarque
marketing & nautic events s.l.

8.- CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN.

8.1) Las Clasificaciones serán de acuerdo con las Reglas del RTC, OFFSHORE OSN, aplicándose además el sistema de Puntuación Baja del R.R.V.

8.2) A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto”.

8.3) Las **Clasificaciones para Clásicos/Época JCH** se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula

TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco)
Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

8.4) La Clase Crucero hasta 23´ navegarán en tiempo real

8.5) Puntuarán todas las pruebas celebradas

9.- RECORRIDOS Y HORARIOS

En la Ría de Pontevedra (Carta 9251).

La señal de Atención para esta serie será a las 13:30 horas.

Los Barcos **Clásicos/Época** saldrán **independientemente de los ORC y Hasta 23´**, según indiquen las Instrucciones de Regata.

Los recorridos los indicará el Comité de Regata por el Canal 09 VHF aproximadamente 10 minutos antes de la señal de atención (Los recorridos posibles vendrán especificados en el ANEXO I de las instrucciones), o **según las circunstancias, PARA LOS CLÁSICOS/ÉPOCA Y HASTA 23 PIES PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS INDICADOS.**

10.- INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán a disposición de los participantes en la Secretaria/Conserjería de Club a partir del día 14 de Noviembre, una vez hayan completado su inscripción.

11.- PREMIOS

En ORC se adjudicarán premios al Primero, Segundo y Tercer Clasificado de cada clase formada en función del número de participantes.

En Cruceros hasta 23´ y Clásicos/Época como mínimo al primer clasificado de cada y aumentando en función del número de inscritos.

La entrega de premios se hará el día 14 de Diciembre después de la cena que se celebrará a las 21:30 h. en el Club. Dicha cena tendrá un precio de 15 €/persona teniendo el Menú como base una "LACONADA" .

12.- RESPONSABILIDAD

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

"UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO ".

13.- OTROS ASPECTOS

El Comité de Regatas y Comité Organizador, se reservan el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

ATENCIONES

Todos los días de regata al finalizar, el Real Club de Mar de Aguete ofrecerá un "reconstituyente" a los participantes.

AGUETE, Noviembre de 2013
EL COMITÉ DE REGATAS
Y COMITÉ ORGANIZADOR



Diario de Pontevedra

